

licia de esta capital, Antonio Oliva y Francisco Nieblas.

Ha sido nombrado médico del balneario de Graña, don Emilio de Bricio Chamorro.

También ha sido nombrado médico del balneario nuevo de Alhama, don Antonio Alvarez de Cienfuegos.

Se ha concedido un mes de licencia al vigilante de segunda clase del cuerpo de policía, Antonio Serrano Palacios.

Hemos recibido el número 53 de la interesante revista quincenal España Artística y Literaria, que contiene el siguiente sumario: Sinetas literarias, Antonio Gallón. Yo amo las confidencias... Carmen García de Castro. Las diversiones, Jacinto Ilusión. Los poetas de hoy, Eduardo Marquina. Spring, Juan Pérez Arriate. Oro viejo. Cosas del querer, Teobaldo de Barutej. Zorrilla, Enrique Vazquez de Aldana. Ca-

balgata de horas, Enrique Ramírez Angel. —Ensayo sobre la criminalidad infantil, M. de Plaza. —Carteles del Corpus. —Frente al abismo, A. Barroso. —Bibliografía.

LOS REGALOS DE SAN JOSE. —Al número 65 de la primera serie ha correspondido el lote de 100 pesetas en géneros que todas las semanas regala esta casa a sus compradores. SAN JOSE, RAYES CATÓLICOS, 25.

Mañana contraerán matrimonio en la iglesia del Sagrario, la bella señorita María Luisa Ruiz Fernández y el joven don José María Campos Rivas. —Hoy, á las ocho de la mañana, contraerá matrimonio en la misma iglesia, la señorita Trinidad Peso Vargas, con don Angel Cosobares Parejo.

Anteanoche pernoctaron en el Asilo nocturno 34 pobres.

Los señores médicos y el público deben desconfiar de las aguas minerales del valle de Vichy que, manando calientes en el manantial, se venden embotelladas, porque al enfriarse pierden sus virtudes curativas y a veces adquieren desagradable sabor. Las de las fuentes frías (12) de Saint-Louis, además de muy agradables al paladar, son las únicas y verdaderas que pueden exportarse con éxito y administrarse á domicilio á los pacientes, obteniéndose con ellas maravillosos resultados en las enfermedades del Estómago, Hígado, Intestinos y Diabetes.

La ENOFOSFORINA es la salud y la vida.

Envidiable apetito abre la Fitina. Véase anuncio en 4.ª plana.

Por la Asociación granadina de Caridad se repartieron ayer á los pobres de esta capital, 1.113 comidas.

tega y Vivero, en nombre del señor Soriano, y el señor marqués de Portago y otro, en representación del señor Rovira, solucionaron la cuestión.

A consecuencia de esta, suscitáronse otros incidentes entre amigos de los señores Soriano y Rovira, por lo cual formó un atestado el secretario del Congreso, señor marqués de Santa Cruz.

Ante éste declararon varias personas, algunas de las cuales fueron detenidas.

Después quedaron en libertad, excepto el sorianista don Manuel Latorre, á quien se envió al Juzgado de guardia, por el delito de atentado á un representante de la nación.

Parece que el señor Latorre sujetó al señor Rovira, cuando á este intentaba agredirle el señor Soriano.

Un libertado

Madrid 4.—Esta noche fué libertado el señor Latorre, después de manifestar que no tuvo intenciones de agredir al señor Rovira, al sujetarle, pues en contrario, solo quiso hacer lo que pudiera para evitar un choque entre el aludido señor Rovira y el señor Soriano.

Las elecciones municipales.

Madrid 2.—Asegúrase que muy en breve aparecerá un decreto en la Gaceta, convocando a elecciones municipales con arreglo á la antigua ley.

El proyecto de régimen local

Madrid 3.—Hoy conferenciaron los señores Maura y Groizard acerca de los debates que el proyecto de régimen local motiva en el Senado.

La entrevista resultó infructuosa, pues no quedaron solucionadas las diferencias que existen entre las aspiraciones del Gobierno y las que mantienen las minorías de dicha Cámara.

Parece que en la entrevista que ayer tuvieron los señores Moret, Montero Rios y López Domínguez, de la conveniencia de que se constituyese un Gabinete conservador intermedio, que se avenga á dudar el proyecto de régimen local antes aludido.

Convocatoria denunciada

Madrid 3.—Hoy denunció el Juzgado la convocatoria que publica El País, relativa á la merienda que mañana proyectan celebrar los concurrentes á la manifestación efectuada el anterior domingo.

Merienda suspendida

Madrid 2.—El gobernador civil señor marqués del Vadillo, notificó hoy al ministro de la Gobernación que había recibido una instancia pidiendo autorizase la merienda proyectada para mañana por los elementos que asistieron á la manifestación que se verificó el domingo último.

El señor La Cierva, fundándose en que la instancia presentase media hora más tarde que la que exige la ley, ordenó que se denegara la autorización.

Moret

Madrid 3.—Mañana se marchará de Madrid el señor Moret, pero se ignora en qué punto pasará las próximas vacaciones parlamentarias.

La nueva escuadra

Madrid 3.—En el ministerio de Marina reunióse hoy la Junta consultiva de la Armada, para examinar la contestación de la casa Wickers sobre la construcción de la nueva escuadra.

Circula el rumor de que la Junta estima insuficiente la garantía que sobre la estabilidad de los futuros buques ofrece dicha casa.

Las plantillas de la Armada.

Madrid 2.—Ante la comisión del Senado que entiende en el proyecto relativo á las plantillas de la Armada, informaron hoy los señores Carranza, Concas, Palomo y Loygorri.

Todos solicitaron el aumento de las plantillas, con el fin de que puedan practicar en el extranjero comisiones de los cuerpos de la Armada.

Maura y López Domínguez.

Madrid 3.—En el Senado conferenció hoy el señor Maura con el señor López Domínguez, para pedir á éste la respuesta sobre el asunto que se refiere á la actitud de los demócratas en lo tocante á los debates que motiva el proyecto de régimen local.

El señor López Domínguez aplazó la contestación, pero ante las insistencias del señor Maura, dijo á este que podía irse preparando para hacer las elecciones municipales con arreglo á la antigua ley.

Las vacaciones de Moret

Madrid 3.—Asegúrase que el señor Moret pasará á Portugal las presentes vacaciones parlamentarias.

Dato

Madrid 3.—El presidente del Congreso, señor Dato, pasará la semana Santa en Córdoba.

De Barcelona

Los solidarios y Azcarate

Madrid 3.—Dicen de Barcelona que los elementos solidarios han acordado

enviar una carta al señor Azcarate, felicitándole por la actitud que ha mantenido en las presentes circunstancias, obrando con sujeción á los dictados de su conciencia y en contra de las corrientes de la populacheria.

Varios informes

Madrid 3.—Notician de Barcelona que despierta allí gran interés cuanto se refiere á la prisión del redactor del Poble Catalá señor Pous y Pagés, así como la actitud en que por este motivo se muestran los solidarios, quienes están dispuestos á pedir una amnistía para los condenados por los delitos que define la ley de jurisdicciones, y la derogación de esta ley.

El Progreso, órgano del señor Lerroix, burlase de que no hayan logrado imponerse cuarenta solidarios que tienen representación parlamentaria, al exigir que se derogue la mencionada ley.

Seguidamente recuerda el periódico aludido que en 1903, la Unión republicana se impuso y derribó al Gobierno.

La Publicidad inserta un violento artículo del señor Junoy, proponiendo que se realice una gran acción popular á favor de la supremacía del poder civil.

El capitán general de Cataluña, señor Santiago, ha devuelto las visitas que recientemente le hicieron el Ayuntamiento y la Diputación provincial de Barcelona.

Estas corporaciones y el general, cambiaron en las visitas cordiales frases.

La última Exposición de Bellas artes que hubo en Barcelona ha arrojado un déficit de 80 000 pesetas.

Organízase otra Exposición para esta primavera.

Los dependientes de escritorios han constituido una Sociedad de defensa de dicha clase.

Proyecto importante

El reclutamiento del ejército

Madrid 3.—El proyecto de reforma de la ley de reclutamiento del ejército, que hoy leyó en el Congreso el ministro de la Guerra, señor Linares, establece que el servicio militar debe prestarse desde los 21 á los 35 años, dividido en la siguiente forma:

Tres años en activo. Cinco en la primera reserva. Seis en la segunda reserva.

El resto en la reserva territorial. Se clasificaron todos los mozos útiles, incluso los cortos de talla, destinando á éstos á determinados servicios.

Se concederán prórrogas de uno á tres años para terminar estudios ó atender á ocupaciones inaplazables.

La instrucción militar será obligatoria para los excedentes de cupo.

La duración normal en filas será de 28 meses.

A los reclutas que sean maestros de instrucción primaria, se les rebajará del servicio permanente en filas, y lo mismo á los que abonen una cuota, que deberá satisfacerse tres años.

Los reclutas que se costeen el equipo, incluso el caballo, y se mantengan, solo prestarán el servicio de armas, con la facultad de elegir cuerpo.

Al terminar el plazo de servicio se les examinará para oficiales de la reserva gratuita.

Miscelánea de Madrid

Boleta

Table with 3 columns: FONDOS PÚBLICOS, Día 1, Día 3. Includes MADRID, MADRID, and MADRID sections.

Table with 3 columns: FONDOS PÚBLICOS, Día 1, Día 3. Includes MADRID, MADRID, and MADRID sections.

Table with 3 columns: FONDOS PÚBLICOS, Día 1, Día 3. Includes MADRID, MADRID, and MADRID sections.

Table with 3 columns: FONDOS PÚBLICOS, Día 1, Día 3. Includes MADRID, MADRID, and MADRID sections.

Table with 3 columns: FONDOS PÚBLICOS, Día 1, Día 3. Includes MADRID, MADRID, and MADRID sections.

Table with 3 columns: FONDOS PÚBLICOS, Día 1, Día 3. Includes MADRID, MADRID, and MADRID sections.

Table with 3 columns: FONDOS PÚBLICOS, Día 1, Día 3. Includes MADRID, MADRID, and MADRID sections.

Table with 3 columns: FONDOS PÚBLICOS, Día 1, Día 3. Includes MADRID, MADRID, and MADRID sections.

Table with 3 columns: FONDOS PÚBLICOS, Día 1, Día 3. Includes MADRID, MADRID, and MADRID sections.

Por Chapí

Madrid 3.—En la iglesia de San Ginés, de esta corte, celebráronse hoy solemnes funerales en sufragio del insigne maestro Chapí.

Presidieron el acto los hijos del finado y asistieron diversas comisiones.

La salud pública

Madrid 3.—La salud pública ha mejorado mucho en esta corte. Ayer solo se registraron 43 defunciones por toda clase de enfermedades.

Capitán fallecido

Madrid 3.—Ha fallecido á consecuencia del tifus, de que se contagió en el cumplimiento de su deber, el capitán del cuerpo de Seguridad don José Muro.

Un entierro

Madrid 3.—Hoy fué enterrado el cadáver del alumno interno de la Facultad de Medicina, señor Sala, que ayer falleció del tifus.

Han presidido el duelo el ministro de la Gobernación, señor La Cierva; el gobernador civil, señor marqués del Vadillo, y los inspectores de Sanidad.

De provincias

CORUNA

Viaje de la Nautilus

Madrid 3.—Notician del Ferrol que hoy zarpó de aquellas aguas el clipper Nautilus, buque escuela de guardias marinas, para realizar un viaje de instrucción.

El citado buque irá á Lisboa, Río Jeneiro, Montevideo y Buenos Aires. Inmenso gentío presenció la salida del clipper.

NAVARRA

Jura de banderas

Madrid 3.—En la plaza de la Constitución, de Pamplona, juraron hoy la bandera los nuevos reclutas incorporados á las fuerzas que guarnecen aquella capital.

Al acto, que fué solemnisimo, asistieron los niños de las escuelas públicas.

CADIZ

El Almirante Cervera

Madrid 3.—Esta tarde, á las tres, falleció en Puerto Real el señor vicealmirante Cervera.

Dícese que por disposición del finado, no se le tributarán honores.

Vapor embarrancado

Madrid 3.—El vapor Cabo Trafalgar embarrancó hoy en la desembocadura del Guadalquivir.

El padre Calpena

Madrid 3.—Hoy llegó á Jerez el padre Calpena, que va á predicar en dicha ciudad.

TARRAGONA

Huelga de tejedores

Madrid 3.—Los obreros tejedores de Reus se han declarado en huelga.

CASTELLÓN

Jubilios peligrosos

Madrid 3.—Para celebrar la supresión de los consumos en Castellón, hoy quemó el vecindario las casillas de los felatros, propagándose el fuego de una á la casa que habita el fiscal de aquella Audiencia.

ALICANTE

Funerales por Chapí

Madrid 3.—En la iglesia de San Nicolás, de Alicante, celebráronse hoy solemnes funerales en sufragio del ilustre maestro Chapí.

Del Extranjero

CUBA

Condenados á muerte

Madrid 3.—Dicen de la Habana que allí han sido condenados á muerte, por el delito de rebelión, los sargentos Francisco y Vicente Cortés, á quienes es probable que se les ejecute hoy.

ITALIA

Victor Manuel y Wright

Madrid 3.—Anuncian de Roma que el rey Victor Manuel ha recibido al aviador Wright.

SUECIA

Regia confianza

Madrid 3.—Informan de Stokolmo que el rey de Suecia ha confiado el encargo de formar Gabinete al hoy embajador de aquel país, conde Taube.

ARGENTINA

Madrid 3.—Comunican de Buenos Aires que ha regresado á dicha capital la expedición científica de Suecia que acaba de explorar la Patagonia, Tierra de Fuego y Chile.

Ahora marchará la expedición á las islas del Sur de Georgia.

FRANCIA

Artista precoz

Madrid 3.—Dicen de París que un niño de 10 años ha presentado en la Exposición que allí va á celebrarse un cuadro maravilloso.

TURQUIA

Alianza austro-turca

Madrid 3.—Dicen de Constantinopla que ante el aumento de la malquerencia que se advierte entre Ita-

Servicio Telegráfico

De nuestro corresponsal especial en Madrid

Las Cortes

SENADO

Sesión del 3 de Abril de 1909

Madrid 3.—A las tres y cuarenta minutos de la tarde ábrense la sesión que hoy celebra el Senado.

Preside el señor Azcárraga y halláanse en el banco azul los señores Ferrándiz, Allendesalazar y Rodríguez Sampedro.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Varios asuntos

El señor Carranza lamentase de que no hayan comenzado las obras proyectadas en el arsenal de la Carranza, no obstante la autorización que existe para que se ejecuten.

El ministro de Marina (Ferrándiz) justifica el retraso de la ejecución de dichas obras.

Jura su cargo de senador el señor Díaz Cordobés.

El señor Labra censura la forma en que vienen anunciándose las subastas relativas á los servicios de los ministros en Marruecos, pues resulta que las convocatorias se hacen exclusivamente para Francia.

El ministro de Estado (Allendesalazar) prométele ocuparse del asunto.

La ley hipotecaria

Apruébase, después, en votación definitiva, el proyecto de reforma de la ley hipotecaria.

La administración local

Seguidamente reanúdase el debate sobre el proyecto de reforma del régimen local.

El señor Palomo defiende una enmienda al artículo 73 de dicho proyecto.

Acéptase parte de la enmienda.

El señor Herrero defiende otra al artículo 74.

El señor Iranzo contestale.

El señor Herrero retira la enmienda.

Suspéndese este debate y continúa el relativo al proyecto concebiendo pensiones á

Los obreros de los arsenales

El señor Maestre combate el dicamen sobre dicho proyecto, y pide que se mejore á los obreros ancianos.

El ministro de Marina (Ferrándiz) acepta la petición.

Apruébase la totalidad del proyecto y se discute el articulado.

El señor Carranza defiende una enmienda al artículo 3.º.

Admítase la enmienda.

El señor Concas defiende otra, que también se acepta, introduciendo varias adiciones al artículo 7.º.

Apruébanse los restantes artículos

Final

Apruébase un dictamen de la comisión de actas, admitiendo al ejercicio del cargo de senador al señor Alzola.

Apruébase también un crédito extraordinario para el ministerio de Instrucción pública.

Acuérdase que las vacaciones de la Cámara, con motivo de la próxima Semana Santa duren hasta el cercano día 14.

Levántase la sesión pública, seguídamente, constituyéndose la Cámara en secreta.

Varios asuntos

El señor Alvarez (don Melquides) protesta de que el juez de Castropol haya procesado á varias personas por que realizaron un acto político, así como también de que siga actuando el aludido funcionario en dicho proceso, á pesar de habársele recusado.

Pide que se nombre un juez especial para que depure los hechos á que se refiere.

El ministro de Gracia y Justicia (marqués de Figueroa) contestale que excitará el celo del fiscal para que se proceda como en Derecho correspondiente.

El señor Salvatella protesta de que se haya encarcelado al periodista señor Pous, en Barcelona, y de que se le trate como á los criminales vulgares.

Termina pidiendo que se indulte al citado periodista.

El ministro de la Guerra (Linares) contestale que pedirá la causa instruida al señor Pons, con objeto de hacer en favor de éste cuanto pueda.

El señor Moles protesta de que se aplique á los periódicos de Cataluña, con todo rigor, la ley de jurisdicciones.

El señor Nougués manifiesta que le parece monstruoso háyase aplicada la ley de jurisdicciones al Poble Catalá por copiar algunas palabras, que pronunció por un diputado en el Congreso.

El ministro de la Guerra (Linares) contestale estimando que los periódicos no pueden reproducir las palabras que los diputados pronuncian amparándose en la inmunidad parlamentaria.

El señor Nougués anuncia una interpellación acerca de esto.

El señor Burrell censura duramente que por la reproducción aludida esté en la cárcel un periodista que goza de grandes prestigios.

El señor Morote declara que los mismos Tribunales han reconocido el derecho á reproducir todo cuanto se dice en las Cámaras Legislativas.

El señor Vega Seoane pide que se aclare la parte de la ley de administración referente á la autonomía que se puede conceder á las Diputaciones provinciales y Ayuntamientos.

El ministro de la Gobernación (La Cierva) contestale que se atiende al resultado de los debates parlamentarios sobre dicha ley.

El señor Burrell protesta de que el señor Linares se haya ausentado del salón de sesiones, sin contestar á los requerimientos de varios diputados sobre la prisión del periodista señor Pous y Pagés.

—Ante esta descortesía—añade—yo procederé como la personalidad del señor Linares merece.

El ministro de la Gobernación (La Cierva) declara que no hay descortesía en la ausencia del señor Linares. (Grandes protestas. Promuévese un escándalo mayúsculo).

El Presidente de la Cámara (Dato) asegura que no hubiera consentido se cometiesen descortesías. (Los señores Nougués, Soriano y otros gritan afirmando que existe descortesía en la conducta del señor Linares).

El señor Burrell expone que acata á la presidencia, pero que se reserva el procedimiento á que debe apelar. (Continúan las protestas y el escándalo que ha motivado la ausencia del señor Linares. Entre las oposiciones y la mayoría, cambianse violentas frases. El señor Rovira, dirigiéndose al señor Soriano, llámale golfo).

Otros diputados formulan diversos ruegos de interés local.

(Inesperadamente, el señor Dato abandona la presidencia y sale con apresuramiento del salón de sesiones, á la vez que varios diputados. En las tribunas circula el rumor de que entre los señores Soriano y Rovira se ha suscitado una cuestión personal).

Una interpellación

El señor Sanz explica una interpellación acerca de las inmoralesidades que afirma se cometen en los Juzgados de Calatayud.

Prorrogase esta parte de la sesión.

Los ministros de Fomento y de Gracia y Justicia (Sánchez Guerra

y marqués de Figueroa) contestan al señor Sanz.

Suspéndese este debate.

El señor Nougués pide la palabra, para formular, dice, una pregunta urgente.

El Presidente de la Cámara (Dato) contestale que de conformidad con lo que previene el reglamento, hay que entrar en el orden del día.

El señor Nougués:—Es cierto que el Gobierno ha prohibido la manifestación y merienda que algunos elementos proyectaban realizar mañana en Madrid? (El ministro de Gracia y Justicia hace signos indicando que lo ignora.)

El Presidente de la Cámara (Dato) dirigiéndose al señor Nougués:—Su señoría ha hecho una pregunta sin mi venia. Se va á proceder á la votación definitiva del proyecto de... (interrumpiéndole el señor Nougués, el número de los diputados presentes.)

El Presidente de la Cámara (Dato):—Como el número es insuficiente, levántase la sesión, quedando para la próxima el mismo orden del día señalado á la de hoy.

El señor Soriano:—Será el mismo desorden.

La política

Consejo de ministros

Madrid 3.—Desde las diez de la mañana á la una de la tarde estuvieron hoy reunidos los ministros en Consejo, bajo la presidencia y en la casa del señor Maura.

Al terminar la reunión, manifestaron los ministros á los periodistas, que el Consejo habíase dedicado exclusivamente al examen de los proyectos de Hacienda, que son muy extensos.

Por este motivo, agregaron que el señor González Besada quedó en el uso de la palabra para seguir explicando el alcance de los antedichos proyectos en otro Consejo que se verificará mañana á las seis de la tarde.

Nada

lia y Austria, los diplomáticos proyectan una alianza entre este último imperio y el turco, bajo los auspicios de Alemania, que la apoyaría con todas sus fuerzas.

INGLATERRA

Las defensas del Canadá Madrid 3.—Informan de Londres que en breve llegarán allí los ministros de la Guerra y de Marina del Canadá, para conferenciar con el almirantazgo inglés acerca de la organización de las defensas del citado territorio americano.

SERVIAS

La capital del reino Madrid 3.—Desde Belgrado anuncian que hoy se presentó en la Cámara servia una proposición, pidiendo que la capital del reino se traslade a Mich ó a Krogjuervatz.

MARRUECOS

Moros sumariados Madrid 3.—Hoy fundó en Almuñecar el vapor Esperanza, del que desembarcaron algunos moros que regresan de la Mecca, á quienes se ha sumariado porque insubordinaronse á bordo.

Notas palatinas

Campo de polo.—Condecoración portuguesa. Una invitación Madrid 3.—El rey ha inaugurado hoy un nuevo campo de polo en la Casa de campo.

—En el ministerio de Estado se han rectorado las insignias de la orden portuguesa de la Torre y la Espada para el rey.

—Una comisión de automovilistas catalanes ha invitado al rey á la carrera en que se disputará la Copa de Cataluña.

El rey ha prometido asistir á la carrera si se lo permiten sus ocupaciones.

«SAN JOSÉ»

Grandes surtidos para la estación en género Blanco, género Negro y género de Punto.

Toda las semanas se regalan á los compradores, Lotes de género por valor de 100 pesetas cada uno.

Conviene siempre visitar esta casa. SAN JOSÉ, Reyes Católicos, 25.

Teatro Cervantes

Publicamos seguidamente la lista de la gran compañía de zarzuela que debutará en el coliseo del Campillo el próximo sábado de Gloria.

Primer actor y director: Salvador Vídregan.

Maestro concertador: José Espeita.

Primeras tiple: Consuelo Mayendia, Paquita Clar y María Muñoz.

Segundas tiple: Casta Labrador, Pilar Carreras y Juanita Pérez Estela.

Características: Irene Vicente y Victoria Sabán.

Partiquinas: Adela Martínez y Eulalia San José.

Baillarinas: Josefina Calvet y María Carreras.

Otro primer actor: Manuel Gómez Carrasco.

Primeros tenores: Mario Cruz y Antonio Vivas.

Bavito: Eugenio Morales.

Autor de carácter: Ramón de Mendizábal.

Tenor cómico: Luis Ballester.

Actores genéricos: Carlos Viana y Francisco Molina.

Partiquinas: José San Martín y José Viro.

24 coristas de ambos sexos.

Apuntadores: Juan Gumerdoz y Benedicto Pradillo.

Sacristía: Juan Vila.

Atrevidista: Rivalta.

Maquistas: José María Hidalgo y Manuel Jiménez.

Archivo: Sociedad de autores españoles y Vidal Himona y Boceta.

Gerente de la Compañía: Emilio Carrasco.

Se abre un abono por diez funciones, especial para palcos, para el segundo ó tercer turno, al precio de dos pesetas por sección, poniéndose en escena en estos turnos obras escogidas.

El abono por toda la noche á butacas, 1,50.

Delegacion de Hacienda.

Mañana se abonarán libramientos á don Fernando Valero, don José Asenjo, administrador de Correos, don Juan Fariña, don Carlos Martínez, don José Bel, don Carlos Montalvo, don José Bivera, don Francisco Fernández, don Francisco Castillo, don Eduardo Cárdenas, don Mariano Alonso, don José Márquez, don Manuel Membreñerá y depositario pagador.

La falsificación de billetes

Las diligencias que practicó ayer el juzgado especial encargado de instruir el sumario incoado con motivo de la falsificación y expendición de billetes del Banco de España, carecen de interés.

José del Poy Caravaca, el cual se detuvo en Priego por enterarse la guardia civil que había telegrafiado al presidente del Consejo de ministros, al director general del citado instituto y á otras autoridades, denunciando que el fotógrafo Fernando Reyes Luna fue maltratado por la benemérita, logró que se le pusiese en libertad y anoché regresó á Granada.

También llegaron anoche á esta ciu-

dad, custodiados por la guardia civil, los detenidos en Priego y Almedinilla, Fernando Reyes Luna, un sobrino político de éste apodillado Medina Garcia, Valeriano Molina Serrano, Francisco Serrano Castillo y Antonio Aguilera Sánchez, conocido por Tarabana.

Ingresaron en la cárcel de Audiencia. Dicese que don Miguel Montalvo Haro, teniente de la guardia civil que presta servicio en Priego, ha sido trasladado á Sevilla, á causa de la denuncia que hizo en los telegramas aludidos José del Poy.

ALMENDRAS

Muy sostenidas en Barcelona, cotizándose: Esperanza, primera, de 19 á 19,12; largueta, de 20 á 20 y 1/2; Mallorca, primera de 18 á 18,12; y segunda, de 17 á 17,1/4, todo por duros el quintal de 41' 6 kilos.

En Valencia, se cotizan las procedencias de Mallorca, por 100 kilos sin cáscara: corriente á 204 pesetas; garbailada á 208; avellanada, á 212. Procedencias de Reu: Esperanza, de primera, á 232; ídem de segunda, á 226; clase común U. á 214; planetas, á 274; largueta, á 236. Tendencia sostenida.

En Cete y Marsella, se cotizan: De Mallorca, de 155 á 160 francos los 100 kilos, con cáscara de Tarragona (mollar) de 80 á 87; de Cartagena, de 75 á 80.

SECCION JUDICIAL

Señalamientos para mañana

Sala de lo civil.—Almería: don Rafael Alonso Villasant Aguilár con don Antonio Requena Sánchez, sobre desahucio. Procurador, señor Casas; secretario, señor Valverde.

Sala de lo criminal.—Sección primera.—Baza: contra Bernardo Burgos Jiménez y otro, por disparo y lesiones. Abogados, señores Sánchez Reina y Solá; procuradores, señores Castilla y Montoro; secretario, señor Ortega.

Alhama: contra Francisco Chica Guerrero, por disparo. Abogado, señor Palomares; procurador, señor Mesa, secretario, señor Ortega.

Sección segunda.—Orgiva: contra José Campos Martín, por lesiones. Abogado, señor Fernández de la Torre; procurador, señor Herrera; secretario, señor Alonso.

MINAS

Se ha decretado la cancelación del registro minero "San José", en término de Jerez del Marquesado.

«SAN JOSÉ»

Grandes surtidos para la estación en género Blanco, género Negro y género de Punto.

Toda las semanas se regalan á los compradores, Lotes de género por valor de 100 pesetas cada uno.

Conviene siempre visitar esta casa. SAN JOSÉ, Reyes Católicos, 25.

Teatro Cervantes

Publicamos seguidamente la lista de la gran compañía de zarzuela que debutará en el coliseo del Campillo el próximo sábado de Gloria.

Primer actor y director: Salvador Vídregan.

Maestro concertador: José Espeita.

Primeras tiple: Consuelo Mayendia, Paquita Clar y María Muñoz.

Segundas tiple: Casta Labrador, Pilar Carreras y Juanita Pérez Estela.

Características: Irene Vicente y Victoria Sabán.

Partiquinas: Adela Martínez y Eulalia San José.

Baillarinas: Josefina Calvet y María Carreras.

Otro primer actor: Manuel Gómez Carrasco.

Primeros tenores: Mario Cruz y Antonio Vivas.

Bavito: Eugenio Morales.

Autor de carácter: Ramón de Mendizábal.

Tenor cómico: Luis Ballester.

Actores genéricos: Carlos Viana y Francisco Molina.

Partiquinas: José San Martín y José Viro.

24 coristas de ambos sexos.

Apuntadores: Juan Gumerdoz y Benedicto Pradillo.

Sacristía: Juan Vila.

Atrevidista: Rivalta.

Maquistas: José María Hidalgo y Manuel Jiménez.

Archivo: Sociedad de autores españoles y Vidal Himona y Boceta.

Gerente de la Compañía: Emilio Carrasco.

Se abre un abono por diez funciones, especial para palcos, para el segundo ó tercer turno, al precio de dos pesetas por sección, poniéndose en escena en estos turnos obras escogidas.

El abono por toda la noche á butacas, 1,50.

Delegacion de Hacienda.

Mañana se abonarán libramientos á don Fernando Valero, don José Asenjo, administrador de Correos, don Juan Fariña, don Carlos Martínez, don José Bel, don Carlos Montalvo, don José Bivera, don Francisco Fernández, don Francisco Castillo, don Eduardo Cárdenas, don Mariano Alonso, don José Márquez, don Manuel Membreñerá y depositario pagador.

La falsificación de billetes

Las diligencias que practicó ayer el juzgado especial encargado de instruir el sumario incoado con motivo de la falsificación y expendición de billetes del Banco de España, carecen de interés.

José del Poy Caravaca, el cual se detuvo en Priego por enterarse la guardia civil que había telegrafiado al presidente del Consejo de ministros, al director general del citado instituto y á otras autoridades, denunciando que el fotógrafo Fernando Reyes Luna fue maltratado por la benemérita, logró que se le pusiese en libertad y anoché regresó á Granada.

También llegaron anoche á esta ciu-

acompañado de dos señores beneficiados, sube á dicho trono para pedir á S. E. R. su bendición, así como indulgencias para los que sigan la divina palabra que ha de anunciar al pueblo y seguidamente el señor Sánchez Quero sube al púlpito, predicando el sermón alusivo al acto, terminado el cual anuncia las indulgencias que el reverendísimo prelado ha tenido á bien conceder y después, que por el día diez se ha cantado en tono ferial el "Confiteor Deo Omnipotenti" S. E. I. á su bendición pastoral al pueblo. Acto continuo tiene lugar la Misa solemne, en la cual se canta la Pasión de Ntro. Señor Jesucristo, por los señores beneficiados, tenor, salmista y contralto.—En la Capilla Real, á las nueve y media, bendición y distribución de palmas y la procesión, y al terminar ésta la Misa, cantando en ella la Pasión los capellanes de la casa.—En Santa María Magdalena, á las diez.—En Santa Escolástica, San Gil y San Cecilio, á las once.—En el Sagrado Corazón, ó más bien dicho, cuando termine la Pasión en la Catedral.—En Ntra. Sra. de las Angustias, á las doce.

Misas cantadas.—En las iglesias parroquiales á la hora de costumbre.—En las Capuchinas, á las nueve.—En la Catedral, á las ocho y media y nueve de la mañana.—En la Capilla Real, á las ocho y media.—En San Cecilio, PP. Capuchinos, PP. Escuelas, Ermita de San Sebastián, San Juan de los Reyes, San Isidro, Santo Cristo de la Yedra y San Juan de Lefrán, á las seis y media.—En Santa María Magdalena, hay Misa de hora en hora, desde las seis y media de la mañana á la una de la tarde.—En Ntra. Sra. de las Angustias, desde las siete á la una.—En los PP. Escolapios, desde las seis y media á las nueve y media.—En Santa Escolástica, San Gil, San Ildefonso y San Matías, desde las siete á las diez.—En San Andrés, á las siete.—En la Corte de Cristo, á las siete y á las once y media.—En las Capuchinas, Hospitalicos, Sagrado Corazón y San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora, desde las seis y media á diez y media.—Hay Misa á las doce en todas las parroquias y en la iglesia de MM. Capuchinas y San Juan de Dios.

Hay Misa á la una de la tarde en el Sagrado Corazón, Ntra Señora de las Angustias, Santa Escolástica, San Gil, San Justo y Santa María Magdalena.

Octavario.—En honor de Ntra. Sra. de los Dolores, en la iglesia de San Juan de los Reyes, á las seis y media de la tarde y predicando un R. P. Redentorista.

Ejercicio del Rosario.—En la iglesia de Santo Domingo (parroquia de Santa Escolástica) á las seis de la tarde.

Sacra Vexilla.—En la Catedral, á las tres y media se cantan Vísperas y al cuarto salmo, sale del coro el Excmo. Cabildo precedido del portiguero y vuela procesionalmente á la capilla mayor, trayendo consigo el pendón de la Cruz y al entonar en el coro el Himno de Vísperas "Vexilla Regis", el presidente tremola dicho pendón, estando al pie del altar todos los señores capitulares, quienes al llegar á la estrofa "O crux aves spes unica" se postran.

Indulgencia plenaria.—Pueden lucrarla todos los fieles cristianos que, teniendo la Bula de la Santa Cruzada, visiten en esta iglesia á cinco altares de una misma iglesia, rogando á Dios Nuestro Señor por las necesidades de la iglesia y del Estado.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de los Dolores (privilegiada) en la iglesia parroquial de San Justo.

Cultos para el lunes Santos del día 5.—Lunes Santo.—San Vicente Ferrer, confesor y Santa Emilia, virgen.

Hoy es día de ayuno y de abstinencia de carnes. Los que gozan del privilegio de la Santa Bula no pueden promiscuar.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son de la Feria 2ª con rito simple y color morado. En la Capilla de los salmos y preces, como en las demás horas canónicas.

Jubileo perpetuo, 40 horas, concedido, Rosario y Octavario en honor de los Dolores, en la iglesia de San Juan de los Reyes, como ayer.

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real, á las nueve de la mañana, la Conventual y de Renovación de las Sagradas Formas.—En las Capuchinas, á las nueve.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral, á las ocho y ocho y media de la mañana.—En la Capilla Real, á las ocho y cuarto.—En San José, San Andrés, San Ildefonso y San Matías, á las ocho.—En las Capuchinas, Hospitalicos, Sagrado Corazón de Jesús y San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora, desde las seis hasta las diez y media de la mañana.—En Santa María Magdalena desde las siete á las diez.

Hay Misa á las doce, en Nuestra Señora de las Angustias, San Justo, Santa María Magdalena, San Juan de Dios y en las Capuchinas.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de Gracia, en su iglesia (Seminar). * * *

Devoto septenario que anualmente consagra al Santísimo Cristo de la Luz, su antigua y venerable hermandad en la iglesia de San Luis, cuya sagrada imagen estuvo escondida cuando la pérdida de España 77 años con una luz ardiendo, siendo hermano mayor en el presente año don José Fernández Figares.

Señores predicadores: Viernes 16 de Abril. Primera palabra: Padre, perdónanos que no sabemos lo que se hacen; señor doctor don Enrique Bermejo Alean, cura párroco de la Colegiata de San Justo y Pastor.

Viernes 23.—Segunda palabra: Señor, acuérdate de mí cuando estés en tu reino. En verdad digo que hoy y siempre, conmigo en el paraíso; señor doctor don José Espinosa Fernández, canónigo de la insignie y magistral colegiata del Sacramento y capellán de honor de S. M.

Viernes 30.—Tercera palabra: Mujer, ve ahí y tu hijo; y hablando á San Juan: ve ahí á tu madre; señor doctor don Modesto López Iriarte, canónigo magistral de la S. I. C. Metropolitana de Granada.

Viernes 7 de Mayo.—Cuarta palabra: ¡Dios mío! ¡Por qué me habéis desamparado!; señor doctor don José Villanova Fernández, canónigo de la mencionada insignie y magistral colegiata del Sacramento y capellán de honor de S. M.

Viernes 14.—Quinta palabra: Sed tengo; señor doctor don José Morales Martínez, cura párroco de Ntro. Salvador de esta ciudad.

Viernes 21.—Sexta palabra: Todo se ha consumado; señor doctor don Joaquín María de los Reyes, catedrático del Instituto provincial de esta ciudad.

Viernes 28.—Séptima palabra: En tus manos, Señor, encomiendo mi espíritu; Reverendo Padre Federico Salvador, O. D. E. El domingo 30 de Mayo, á las once de su mañana, tendrá lugar la función principal, en la que será orador el señor doctor don José Espinosa Fernández, canónigo del Sacramento.

En los días 28 y 29 de Mayo estará el jubileo circular de las 40 horas

Darán principio estos cultos, á las cinco en punto de la tarde.

Todos los viernes del expresado septenario, á las ocho, se celebrará el santo sacrificio de la Misa.

En la sacristía de dicha iglesia, se insertarán los decretos que quieran pertenecer á la Hermandad del Santísimo Cristo.

Asistirá á estos cultos la capilla de música Isidoriana.

Los cofrades de esta Hermandad y todos los fieles cristianos de ambos sexos, pueden ganar en los expresados viernes siete Jubileos, concedidos por los Sumos Pontífices Clemente XI y Benedicto XIV, para lo cual se requiere confesar y comulgar y rogar á Dios por la paz y concordia entre los príncipes cristianos y extirpación de las herejías.

La real archicofradía de Nuestra Señora del Rosario de la parroquia de Santa Escolástica y congregación de señoras incorporada á ella; celebrará los cultos mensuales en honor de la Santísima Virgen, hoy, á las seis de su tarde, predicando el señor don José Morales Martínez.

ESPECTACULOS

Luz Eden Cinematógrafo situado en la Gran Vía. Secciones desde las cinco de la tarde en adelante.

Preferencia, 40 céntimos; entrada general, 20 ídem

UN NUEVO LIBRO

PASCUAL SANTACRUZ

PLAGAS CONTEMPORÁNEAS

(Crítica y Sátira)

I

La ética social al comenzar el siglo XX. Las plagas morales. La plaga de los guerreros. La plaga de los pequeños delincuentes. La plaga de los marimachos. La plaga de los sofistas. El arte de los clasificadores. Historia de un joven que hay muchos...

Precio: 3 pesetas

Obras del mismo autor

Clínica de la Historia (Psicología Nacional), tres pesetas.

Clínica Antigua y Nueva (Polémica filosófica), tres pesetas.

En busca del Reino de Cristo (Filosofía e impresiones sobre temas graves), tres pesetas.

Nobleza obligada (Novela publicada por la Revista, Cuanto Semanal).

De venta, en todas las librerías y en nuestra Administración.

ANUNCIO

Sociedad General Azucarera DE ESPAÑA

Conversión de obligaciones

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en sesión de 18 del actual, usando de la facultad que sé ferseró en la escritura de 1.º de Octubre de 1933, y de conformidad con la autorización que le concedió la Junta extraordinaria de accionistas reunida el 17 de este mes, ha acordado el reembolso y cancelación total en 1.º de Julio del corriente año, de las obligaciones al 5 por 100 que restan en circulación de la emisión de 1903.

A la vez acordó emitir 140.000 obligaciones de 500 pesetas nominales cada una, que devengarán un interés de 4 por 100 anual, á partir de 1.º de Julio próximo, pagadero por semestres vencidos en 1.º de Octubre y 1.º de Abril de cada año y amortizables por sorteos anuales en 44 años, 6 antes, si así conviniere á la Sociedad.

El primer sorteo se efectuará en el mes de Junio de 1910 y el reembolso en 1.º de Octubre del mismo año, se hará al término de la vida social, en 30 de Junio de 1933, y también por excepción, el primero y el último cupón serán trimestrales.

La Sociedad quedará obligada á no hipotecar sus inmuebles, sin constituir previamente hipoteca en garantía de esta emisión. Asimismo se obligará á destinar el importe de los inmuebles que enagene, á reembolsos extraordinarios de obligaciones ó á la adquisición de otros inmuebles.

En cumplimiento de este acuerdo, y estando totalmente garantizada la operación, se avisa á los tenedores de obligaciones que á partir de 1.º de Abril hasta el 31 de Mayo próximo inclusive, tendrán derecho á pedir la conversión de sus títulos en los nuevos de 5 por 100, al tipo de 90 por 100, ó sea diez obligaciones del 4 por 100 por nueve de 5 por 100.

Los poseedores de menos de nueve obligaciones tendrán derecho á igual número de títulos del 4 por 100, más 50 pesetas en metálico por cada uno.

El canje se efectuará en las siguientes plazas y domicilios: Madrid, Banco Español de Crédito; Barcelona, S. M. Arous y Compañía; Zaragoza, Sres. Villarroya y Castellano; Bilbao, Banco de Vizcaya; Granada, Sres. Hijos de Rodríguez Acosta; Oviedo, Sres. Masavej y Compañía; Palencia, Sres. Hijos de Calderón; Pontevedra, Sr. D. José Riestra.

En los mismos establecimientos se facilitarán los impresos correspondientes.

Las actuales obligaciones del 5 por 100 dejarán de devengar intereses el 1.º de Julio próximo, y las que no se hayan presentado al canje serán reembolsadas á la par en esa fecha.

Tante los obligacionistas que opten por la conversión de sus títulos, como los que prefieran el reembolso, percibirán en metálico, en 1.º de Julio, el importe de los intereses correspondientes al trimestre 1.º de Abril al 30 de Junio, á razón de 5 por 100 anual, y los primeros cobrarán asimismo en aquella fecha el saldo que á su favor resulte, por los títulos que presenten á la conversión.

Madrid 25 de Marzo de 1909.—El Secretario, I. Guillén Sol.—V.º B.º El Presidente del Consejo de Administración, A. Fidal.

¡Milagro editorial! ¡Increíble!

Poison du Terrail Colección Recambolo

Edición Calleja.—La más completa, cómo da y barata.

¡30 tomos por 6 pesetas!

Títulos que comprende la colección RO-CAMBOLE:

Los dramas de París, 5 volúmenes. Las hazas de Rocamble, 4 ídem. La resurrección de Rocamble, 5 íd. La última palabra de Rocamble, 7 íd. Las miserias de Londres, 5 íd. Rocamble en prisión, 2 íd. La cuerda del ahorcado, 2 íd. Los 30 volúmenes encuadernados en rústica con pretina el número, 6 pesetas, en la Administración de este periódico.

PETROLEO GAL PARA EL PELO. Una certificación del Laboratorio Municipal de Madrid garantiza que el Petróleo Gal es inofensivo y no puede inflamarse. Medallas de oro en París, Londres y Madrid. De venta en las principales farmacias, perfumerías y droguerías.

CONSULTA MÉDICA. Enfermedades en general y con especialidad, de las Sifilíticas y Venéreas, á cargo del profesor Don José Peña Gallegos. Todos los días de una á tres, en la Farmacia Peña. Carrera de Genil, 49-51.

VENTA DE PIANOS. DE LAS MEJORES MARCAS. Desde cinco duros mensuales. Garantía verdad. Precio fijo. Almacén de Música é instrumentos. La casa de BARATA de España. López y Griffó 5-ZACATIN-5

HERNIAS (quebraduras). Desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas, obesidad, prolapsos de la matriz, etc. Tratamiento de éxito seguro, por medio de los aparatos especiales, (con Real privilegio de invención patente número 27.791), del ortopédico-herniólogo de Madrid, Don Jerónimo Farré Gamell.

Resultados de nuestro tratamiento. Garrovillas (Cáceres) 8 de Agosto de 1908. Sr. D. Jerónimo Farré Gamell.—Madrid. Muy señor mío: Efigurándome que tendrá usted deseos de enterarse de cómo sigo de salud, tengo la satisfacción de decirle que, gracias á Dios y á usted, desde que me colocó el aparato de su invención, no he sentido para nada de la hernia, como si tal padecimiento no tuviese, estando, por lo tanto, satisfecísimo de su uso.

AVISO IMPORTANTE. Con objeto de atender personalmente á su numerosa y distinguida clientela, el reputado ortopédico herniólogo, D. Jerónimo Farré Gamell, recibirá consultas en GRANADA los días 28 y 29 de Abril, de once á una y tres á seis, en el HOTEL VICTORIA. En MADRID, en su Gabinete Ortopédico, calle del Barquillo, núm. 41, principal.

MALES DE ESTÓMAGO. Cuando los órganos digestivos están enfermos se presentan dos ó más de los síntomas siguientes: mal gusto de boca y lengua sucia, desigualdad de carácter, pesadez general y de cabeza, agnos de boca, acidez, dolor de estómago, digestión difícil, flatulencias, estreñimiento y, en otros casos, diarreas, cólicos, indigestiones, hipercloridria, dilatación y úlcera del estómago, diarreas y desnutrición en los niños, etc.

El Elixir Estomacal SAIZ de CARLOS (Stomalix). cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago ó intestinos que lo toman, porque quita el dolor, ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica, aumenta la secreción del jugo gástrico y suprime las molestias de la digestión, y obra como preventivo. Precio: Sobre wagon Granada ó en la fábrica "San Cecilio, PESETAS NOVENTA toneladas, envase comprendido.

Aguas de Lanjarón. Jabones Virgen de Belén. Blanque, clase 1.ª arroba... 10.10. Crema, clase 2.ª, arroba... 00.43. Libro de 400 gramos... 00.49. Moreno, clase 3.ª, arroba... 07.25. Libro de 460 gramos... 00.31.

BOLLERÍA MODERNA de MANUEL HUETE. Exquisitos bollos y tortas ideales, desde céntimos en adelante. ¡Hay que probarlos! Además se sirven encargos especiales á distintos precios. Acera del Casino, kiosco frente á los comedores del Hotel Alameda. CRÉDITOS. Se venden varios, por un tanto alzado, en la plaza de Motril, importantes para el momento, 9.000 pesetas. Dirigirse para informes, á José Román Conde del Robledo, núm. 1, Córdoba. Tipografía del NOTICIERO GRANADINO.

MÁQUINAS AGRÍCOLAS Y VINÍCOLAS

Sucursal de **Alberto Ahles y Compañía**

JUAN H. SCHWARTZ

DIRECTOR

Conde Rebledo, 1.—CÓRDOBA



Guandenera DEERING IDEAL

Arados Brabant **Melotte** y **Rud-Sack**.

Cultivadores Planet.—Gradas de muelle.

Sembradoras «San Bernardo» con cajón.

Distribuidora de abonos.—Trituradores de

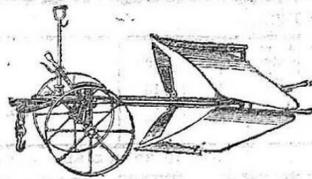
Grano-Abono y Corta-forrajes.

Segadoras Deering Ideal.—Hilo de Abacá y Cábano para toda clase de atadoras.

Trilladoras y Locomóviles Ruston, con la última perfección, dejando la paja como se desea para el ganado.

LLAMAMOS LA ATENCIÓN sobre el cajón Distribuidor de Abonos a todos los que poseen la Sembradora San Bernardo, pudiéndole aplicar el cajón sin más reformas que unos cuantos agujeros.—MANDAMOS CATALOGOS, presupuestos y precios a los agricultores que lo soliciten de toda clase de aparatos para la Agricultura, vinicultura é instalaciones de riego.—Aceite mineral en barriles y latas para el engrase de Máquinas agrícolas é industriales.—Trillos Rápidos Veloz.

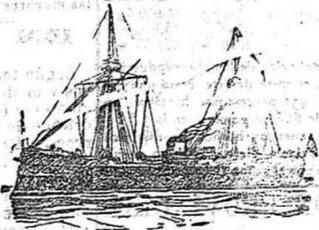
Exposición permanente de toda clase de Máquinas



Arado Brabant MELOTTE

“Lloyd Italiano”

Importantísima Línea de Vapores entre el MEDITERRÁNEO y LAS AMÉRICAS
Para Río Janeiro, Santos y Buenos Aires

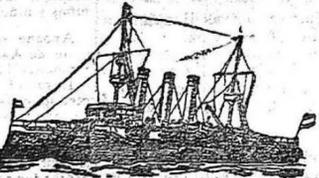


El nuevo y magnífico Paquete Italiano «MENDOZA» Saldrá de Gibraltar el 13 de Abril de 1909

Este Vapor tiene una clase especial superior a la segunda, y aunque no con todo el lujo que la primera, los pasajeros gozan de igual trato que los de primera clase. Reune condiciones especiales para pasajeros de TERCERA CLASE, cómodos y bien ventilados dormitorios, espaciosos comedores y todo lo necesario para la mayor comodidad en el viaje.
Para satisfacción de los pasajeros españoles, esta Compañía ha decidido, además de los italianos, llevar cocineros españoles para que sus compatriotas puedan obtener las comidas acostumbradas al uso de su país.
Para pasaje, acúdase cuanto antes a sus Agentes en Gibraltar, JUAN CARRERA E HIJOS.—Calle Real.

LLOYD SABAUDO

Línea directísima postal para BUENOS AIRES
Con nuevos y grandiosos Transatlánticos de 14.000 toneladas y dos Máquinas. Magníficos Vapores de 143 metros de largo, con una velocidad de 17 millas por hora.
TRAVESÍA DEL ATLÁNTICO EN SOLO 13 DIAS
DIRECTO
PARA BUENOS AIRES



El magnífico Paquete postal «TOMASO DI SAVOIA»

Saldrá del puerto de Gibraltar el día 17 de Abril de 1909, para Buenos Aires
Como las plazas vacantes en estos Vapores se cubren en poco tiempo, conviene solicitar con anticipación el pasaje. Se expenden billetes para los puertos del Pacífico.

—Pasaje de primera clase—

Además de las ventajas de tamaño, solidez y rapidez de estos Vapores, ofrecen otras como las de Salones espaciosos, de altura excepcional y de insuperable gusto artístico, gran estabilidad, Promenade, Jardín de invierno, Salón de fumar y bar. Magnífico Salón Comedor con cuadros al óleo, de los mejores artistas italianos. Alumbrado eléctrico, una excelente Orquesta que actúa durante las comidas. Departamentos de lujo, comedores de Sala, Dormitorios y Cuartos de baños, etc., etc.
NOTA.—Todas las camas son bajas; no las hay superpuestas. Sala para niños, Peluquería y Lavadero de ropas a disposición de los pasajeros.

Para complacer a las familias que deseen seguir las prácticas del Culto durante el viaje, hay a bordo un ilustrado Capellán, sin que por ello se incomode en lo más mínimo a los demás pasajeros.

—CLASE DISTINTA—
Camarotes de seis a ocho literas, Comedores separados y cuantas comodidades puedan desearse, sin el lujo de la primera clase y a precio sumamente arreglado.

—TERCERA CLASE—
Grandes mejoras en el servicio de tercera clase. Dormitorios espaciosos con gran número de ventiladores, además de ventilación eléctrica para asegurar la renovación del aire.
Salones Comedores, Lavatorios especiales, Baños y todo lo que pueda desearse para el confort. Médico, Medicinas, Enfermería, Cocineros españoles, etc., etc.
Acúdase a J. CARRERA E HIJOS.—Calle Real.—GIBRALTAR.

EL JARABE Y LA PASTA DE SAVIA de PINO MARITIMO
de LAGASSE
combaten victoriosamente
Resfriados Tos Bronquitis Dolors de Garganta
Influenza Gripe Ronqueras
En todas las Farmacias

DENTICINA VERDAD
Es la PANACEA de la DENTICION
de GONZÁLEZ PERALES
142 años de éxito constante lo tiene demostrado.
El empeño en imitarla, sin conseguirla, justifica su bondad: desconfiad, por consiguiente, de las falsificaciones que siempre son perjudiciales a la salud de los niños.—Botella ó caja, 1.50 pesetas.—Frasco, 1 peseta.
Farmacia de San Gil.—GRANADA
Flejes Se venden en esta Imprenta
Manuel Paso, 2 (bajos).

Almorranas (Hemorroides)
Por crónicas y dolorosas que sean, internas ó externas, se curan rápidamente con el acreditado remedio BALSAMO KRALL. A la primera aplicación se nota un gran alivio y un solo frasco es suficiente para curar tan molesta enfermedad. Frasco de 6 y 8 reales.
Único depósito: Farmacia Ortiz Pujazón de COVALEDA, San Jerónimo, 13.

Una señora
ofreció indicar gratuitamente á todos los que sufren de neurastenia, reuma y gota, debilidad general, tisis, flejes, estómago, asma, enfermedades nerviosas, etc., un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes, que una casualidad le hizo conocer. Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados, hoy en reconocimiento eterno y como deber de conciencia, hace esta indicación, cuyo propósito puramente humanitario, es la consecuencia de un voto.
Escribir á Carmen V. A. García, Tribau, 24, Barcelona.

RECORDATORIOS
para aniversarios, funerales, jubileos y cualquier otro sufragio por las almas de los difuntos.
Pueden verse en el Noticiero Granadino
Imprenta: Manuel Paso, 2
Administración: Puente Real, 3.

VENÉREO Y SÍFILIS
Estrecheces uretrales, prostatitis, cistitis, catarrós de la vejiga, etc.
Su curación pronta, segura y radical por medio de los afamados, únicos y legítimos medicamentos.
COSTANZI
Busto y Nombre Registrado
CONFITES, ROOB é INYECCIÓN
COSTANZI
Curación pronta, segura y garantida sin producir dolores y evitando las funestas consecuencias producidas por las sondas, por medio de los Confites Costanzi, que son los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia en orinar, devolviendo á las vías génito-uritarias, a su estado normal. Una caja de Confites, 5 pesetas.
Males venéreos Purgación resiente ó crónica, gota militar, flujo blanco, úlceras, etc., se curan milagrosamente en 8 ó 10 días, con los renombrados Confites ó Inyección Costanzi. Un frasco de Inyección, 4 pesetas.
Sífilis Su curación en sus diversas manifestaciones, con el Roob Costanzi, depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores de los huesos, manchas y erupciones en la piel, pérdidas seminales, impotencia y toda clase de sífilis en general, sea ó no hereditaria. Frasco de Roob, 4 pesetas.
En la seguridad de que toda persona atacada de alguna de las enfermedades citadas, para curarse tiene que acudir forzosamente á los medicamentos Costanzi, aconsejamos lo verifiquen antes de viciarse el organismo con curas imperfectas, pues usándolos en las primeras manifestaciones del mal, se extirpa en pocos días, mientras que si el organismo está ya viciado, puede retardar sus maravillosos efectos, por más que en definitiva sea su curación segura y radical.
Puntos de venta en Granada: en las acreditadas farmacias de A. Covaleda, M. González, J. López Rubio y principales.
AL POR MAYOR: Depósito exclusivo
Laboratorio: Grau Ynglada
30, Rambla del Centro, 30.—Barcelona
Consultas médicas contestando gratis y con reserva las que se hacen por escrito, debiendo dirigirse las cartas al Sr. Director del Consultorio médico, Rambla del Centro, 30, bajos.—Barcelona.

APIOLINA CHAPOTEAUT
Regulariza el flujo mensual, corta los retrasos y supresiones así como los dolores y cólicos que suelen coincidir con las épocas.
En todas las Farmacias
SALUD DE LAS SEÑORAS
SAN JOSÉ Gran fábrica de Mosáicos Hidráulicos
ELABORADOS con PRESION HIDRÁULICA y CEMENTO LAFARGE
PIEDRA ARTIFICIAL
Grandes existencias y multitud de dibujos.—Pidase el catálogo
TORRES Y LOPEZ
16, Calle REAL DE SAN LAZARO 16, (frente á la Cruz Blanca)
Únicos y exclusivos vendedores directos en la provincia de los acreditados cementos de la Société J. & A. Pavin de Lafarge, (Marsella).—Cementos Grapier, gris y blanco Lafarge; Artificial, Vicat; Natural 1.ª, Monette; Cal Teil, (legítima); Cemento Valentín; superior (medio rápido) y Romano, (rápido) Roquefort á 3 pesetas saco. Por toneladas se hace baja en el precio, con arreglo á la importancia de los pedidos.
ALMACENES Y DESPACHO: 16, REAL DE SAN LAZARO, 16
Nota.—Los materiales se sirven al pie de obra dentro del radio de la población, y sobre vagón Granada.
Tenemos á disposición de los Sres. Arquitectos, Ingenieros y clientes, un Gabinete con todos los aparatos necesarios para ensayo y análisis de los cementos.

LOS QUE PADEZCAN TUS
por fuerte y crónica que sea, tomen las renombradas **PASTILLAS del Dr. ANDREU**. Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas, que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, y muchas veces desaparece la tos por completo al concluir la primera caja.
ASMA
Los que tengan ASMA ó sofocación, usen los **PAPELES AZOADOS** ó los **CIGARRILLOS ANTIASMÁTICOS** del propio autor, que calman como por encanto los ataques, por violentos que sean.—Pidanse prospectos.
MENUS de lujo, litografiados, para banquetes, impresos desde 4 pesetas el ciento.—Se reciben encargos en el
NOTICIERO GRANADINO
ADMINISTRACIÓN: Puente Real, 3, (principal)
IMPRESA: Manuel Paso 2 (bajos)

La Borrachera no Existe ya
Se manda gratuitamente una muestra de este Coza maravilloso.
Se puede tomar en café, té, leche, licor, cerveza, agua ó en alimentos, sin saberlo el bebedor
TENGAN CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES! EL POLVO COZA SOLO ES EFICAZ CONTRA LA EMBRIGUEZ
El polvo COZA produce el efecto maravilloso de disgregar al borracho del alcohol, (cerveza, vino, ajenjo, etc.) Obra tan silenciosamente y con tanta seguridad, que la mujer, hermana ó hija del bebedor, pueden administrárselo sin saberlo él y sin que se necesite decirle lo que determinó su cura.
El polvo COZA ha reconciliado millares de familias, ha salvado millares de hombres del oprobio y del deshonor y les ha vuelto ciudadanos vigorosos y hombres de negocios muy capaces; ha conducido á más de un joven por el camino derecho de la felicidad y prolongado muchos años la vida de ciertas personas.
La Casa que posee este polvo maravilloso, envía gratuitamente, á quien lo pida, un libro de testimonios y una muestra.
El polvo Coza es garantizado inofensivo.
El polvo Coza se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos al pie indicados.
Los depositarios no dan muestras, más dan gratuitamente el libro de testimonios á los que se presenten en su farmacia.
COZA HOUSE, 76, Wardour Street, Londres 143, Inglaterra.
Depósitos en Granada:
Farmacia de Vicente Cortés, Plaza Nueva
Farmacia de José G. Duarte, Reyes Católicos, 62.
Farmacia de Francisco González, Salamanca, 14.
Farmacia de M. González Parales, Plaza de S. Gil, 10.
Farmacia de José D. Zambrano, Reyes Católicos, 32.
Droguería «S. José» de Enrique Martos, S. Jerónimo, 5.
Gaudir:
Farmacia de Manuel Fajardo,
Farmacia de Toruato G. Ochoa, Botica de la Plaza.
Loja:
Farmacia de Joaquín G. Sánchez, calle Alhóndiga, 5.
Rábita:
Farmacia de Juan Peñafiel.

Farmacia
J. Zambrano, Sucesor del Dr. Rubio
Reyes Católicos, 32
Específicos nacionales y extranjeros, Aguas minero-medicinales, artículos de goma, Ortopedia, Vendajes.
Hidroterapia
Duchas frías, calientes y escocesas
Material aséptico para operaciones quirúrgicas. Trousean de partos.
Consulta médica general.
Id. id. especial de enfermedades de los ojos.
Laboratorio Químico-Micrográfico
Análisis completos de orina, leche, esputos, sangre, pus y cuantos problemas son del dominio del análisis biológico y micrográfico.

Almacén de Papel
(de la Papelera Española) **Strachan, 20, Málaga**
Para las provincias: Málaga, Granada, Jaén, Almería y Norte de África
Completas y constantes existencias en papeles alisados y satinados, blancos y de colores, de todos tamaños y pesos. Celulosas, ingleses, cueros, manilas, seda para envolver naranjas, y sedas y manila para fundas. Cuadernos, libretas, libros rayados, registros, copiadors de cartas, blocks, carpetas, facturas, papel rayado, índices, resmillería de todas clases y tarjetería. Gran surtido en sobres de todas clases, blancos y de luto. Papeles para dibujo. Estuchería desde la más económica á la más lujosa. Grandes existencias en papel para envolver, en resmas y balas de todos tamaños.
Los pedidos se sirven rápidamente francos de embalajes.
Pidanse muestras y precios al Almacén PAPELERA,
Strachan, 20, Málaga
Para pedidos, dirigirse á la señora Vinda de Montosa.

¡NERVIOSOS!
El ANTINERVIOSO YORK es insustituible en todas las afecciones nerviosas: neurastenia, melancolía, tristeza, mareos, vértigos, dolores de cabeza, ruidos de oídos, digestiones difíciles, insomnios, etc., etc.
Con el uso de este remedio, el apetito se manifiesta muy en breve, experimentándose una gran sensación de fuerza, de vigor y de actividad. Esta acción sobre el sistema muscular es muy duradera, persistiendo después de la administración del remedio.
Miles de cartas y certificados, demuestran la eficacia de este remedio de éxito siempre seguro.
Una prueba de la eficacia del ANTINERVIOSO YORK se consigue á continuación:
D. Jerónimo Guzmán de Bilbao, nos dice:
“Me encontraba muy débil, tenía continuos dolores de cabeza, carecía de apetito, y el poco alimento que tomaba, lo digería muy mal, agrandome al poco rato de haberlo ingerido; de tal modo me faltaban las fuerzas, que me era imposible trabajar; la espermatocrea por otra parte hacía en mí horribles estragos; aconsejado por un amigo tomé el ANTINERVIOSO YORK, habiendo logrado mi completa curación con solo tres cajas.”
El ANTINERVIOSO YORK es un poderoso tónico del sistema nervioso y un regenerador de la sangre.
4 pesetas caja
En todas las capitales de España existe depósito de este admirable preparado. En Granada: Farmacia de Covaleda, San Jerónimo, 13.

La Unión y el Fénix Español
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas
completamente desembolsado
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
45 años de existencia
SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS
SUBDIRECTORES EN GRANADA: Sres. D. Luis Morales, Plaza del Carmen, n.º 15, entresuelo, y D. Manuel Quintana, calle de San Antón, n.º 63, frente al Banco de España.

PARA VETERINARIA
Resolutivo de F. Morales (Veterinario)
El más poderoso, de efectos maravillosos y rápidos en la curación de las cojeras producidas por los exostosis en general (lupias, sobrehueros, sobrejuntas, sobremanos y sobrepies, esparavanes, etc.) codilleras, alfates, vejigas aporilladas, agriones, esguinces, artritis reciente y crónica, fistulas sinoviales, levantes del dorso y toda clase de neoplasmas. No destruye el bulbo piloso ni deja señal alguna.
A cada tarro acompaña el prospecto de instrucciones para su empleo.
PRECIO EN TODA ESPAÑA:
Tarro grande, 3 pesetas; Idem pequeño, 1.75
De venta en Granada.—Droguerías: Marqués de Gerona, 2 y Placeta del Santo Cristo.

Pianos y Armoniums MARISTANY Al contado. — A plazos. — Alquilados. — Reparaciones
Hijos de R. Maristany; Plaza de Cataluña, —Barcelona